Preso juez en Antioquia como presunto responsable de exigir dinero para desviar decisiones judiciales

30 de agosto de 2016 | 5:55 PM | Medellín (Antioquia)
A la cárcel fue enviado Freddy Edgardo Gómez padilla, juez promiscuo municipal del circuito de El Bagre (Antioquia), como presunto responsable de exigir dinero a un comerciante para ordenar el desembargo de un vehículo objeto de un proceso penal en ese municipio.

El Juzgado 38 Penal Municipal de Medellín, con funciones de control de garantías, impuso la medida de aseguramiento. De acuerdo con la denuncia formulada por el afectado, el funcionario le exigió dos millones 500.000 pesos para levantar la medida cautelar que pesaba sobre el vehículo.

Pese a que el comerciante entregó el dinero acordado en varias cuotas, la Secretaría de Movilidad y Tránsito de Envigado (Antioquia) no entregó el automotor luego de verificar que el oficio del citado juzgado no hacía parte del proceso judicial al que estaba sometido.

Por estos hechos, la Fiscalía Primera Delegada ante el Tribunal Superior de Medellín le imputó cargos a Gómez Padilla por los delitos de concusión en concurso homogéneo y sucesivo, falsedad ideológica en documento público en concurso homogéneo y sucesivo y fraude procesal en concurso homogéneo y sucesivo, conductas por las cuales no aceptó cargos.

El procesado, de 57 años de edad, fue capturado este marte 30 de agosto del 2016, en su propio despacho por servidores del CTI adscritos a la Unidad Local de Caucasia, Seccional Antioquia. Los investigadores dejaron consignado en su informe que al momento de la aprehensión el funcionario extrajo y destruyó la tarjeta sim del celular antes de entregarla a los agentes captores.